



OPOSICIONES PARA ADMINISTRADORES GENERALISTAS AD5 EN LAS INSTITUCIONES DE LA UNION EUROPEA (No se requiere experiencia profesional)

En el Diario Oficial de la UE del 19.03.15 ([VER](#)) ha publicado la
CONVOCATORIA DE OPOSICION GENERAL EPSO/AD/301/15 PARA
ADMINISTRADORES AD5

Número de candidatos a seleccionar: 149

PLAZO DE SOLICITUDES (incluyendo su validación)

Desde el 19.03.15 hasta el 21.04.15 a las 12,00 horas del mediodía, hora de Bruselas.

[Página Web EPSO que facilita los trámites de inscripción ON LINE](#)

REQUISITOS DE TITULACION

CUALQUIER CICLO COMPLETO DE ESTUDIOS UNIVERSITARIOS DE TRES AÑOS COMO
MINIMO AVALADO POR UN TITULO o DIPLOMA

Podrán presentarse estudiantes con el título de diplomatura, ingeniería y arquitectura
técnica, magisterio, licenciatura, ingeniería, arquitectura, doctor o máster universitario.
Los estudiantes de último curso de estudios universitarios podrán participar en la
oposición, siempre que obtengan su título a más tardar el 31 de julio de 2015

REQUISITOS DE EXPERIENCIA PROFESIONAL

NO SE REQUIERE NINGUNA EXPERIENCIA PROFESIONAL

IDIOMAS

Los candidatos deben tener un excelente conocimiento de la lengua materna (lengua 1) y
un conocimiento satisfactorio (B2) de una segunda lengua siempre distinta de la lengua 1
a elegir entre inglés, francés o alemán (lengua 2)

[Ver tabla de autoevaluación – niveles europeos de lenguas](#)





PROCESO DE SELECCIÓN

El proceso selectivo consta de **3 fases** todas ellas de carácter eliminatorio

1.-PRESELECCIÓN: La realizarán todos los candidatos que validen su formulario de candidatura dentro del plazo fijado.

Pudiéndose realizar en España, incluirá pruebas de elección múltiple por ordenador de razonamiento verbal, numérico y abstracto (en lengua 1 del candidato) y test de juicio situacional (en la lengua 2 elegida).

Los resultados de las pruebas de razonamiento verbal y numérico no se tendrán en cuenta para el cálculo de la nota de preselección total, pero los candidatos deben alcanzar la puntuación mínima requerida en todas las pruebas para poder acceder a la siguiente fase de las oposiciones. En la convocatoria se detalla el número de preguntas, el tiempo para su realización y la citada puntuación mínima a alcanzar en cada prueba.

Atención a la mayor importancia de la puntuación obtenida en las pruebas de razonamiento abstracto y de juicio situacional

2.- PRUEBA INTERMEDIA: Esta fase se incluye por primera vez en oposiciones AD y solo la realizarán los candidatos que hayan aprobado todas las pruebas por ordenador y que hayan obtenido una de las puntuaciones totales más elevadas en las pruebas de razonamiento abstracto y juicio situacional (aproximadamente serán 1500).

Pudiéndose realizar en España, consistirá en un ejercicio de bandeja electrónica a realizar en lengua 2 para analizar diversas competencias generales. En la convocatoria se detalla el número de preguntas, las competencias a valorar y la puntuación de cada una de ellas

3.-CENTRO DE EVALUCION: La realizarán solo los candidatos que, cumpliendo los requisitos de admisión conforme a los datos consignados en su candidatura on line, hayan obtenido una de las puntuaciones totales más elevadas en el la prueba intermedia (aproximadamente serán 300)

Tendrá lugar durante un día muy probablemente en Bruselas e incluirá 4 pruebas a realizar en lengua 2: a) un estudio de un caso, b) una presentación oral, c) una entrevista por competencias y d) un ejercicio en grupo. En la convocatoria se señalan cuáles son las competencias a valorar en esta fase y el sistema de puntuación

Tras comprobar los documentos justificantes de los candidatos, el tribunal elaborará una **LISTA DE RESERVA** con los nombres de aquellos que reúnan todas las condiciones y hayan obtenido las puntuaciones más elevadas una vez concluido el Centro de evaluación, hasta alcanzar el número deseado de candidatos aprobados (149) . Los nombres se incluirán en la lista por orden alfabético.



INFORMACION COMPLEMENTARIA

- Sobre la convocatoria
 - [Convocatoria](#)
 - [Normas aplicables a las oposiciones generales](#)
Atención al apartado 1.2 en el que se relacionan y describen cuales son las competencias generales a valorar

- Sobre la inscripción en las pruebas
 - [Abrir una cuenta EPSO](#)
 - [Página Web EPSO que facilita los trámites de inscripción ON LINE](#)
 - [Video relativo al proceso de inscripción en las pruebas selectivas](#)

- Sobre el proceso selectivo:
 - [Web UDA Reper relativa a procesos selectivos en Instituciones UE](#)
 - [Nota Informativa UDA Reper relativa a los procedimientos de selección EPSO para perfiles generalistas](#)
 - [Página Web de EPSO,](#)
 - [Blog EU CAREERS](#)
 - [Video EPSO " A day at the Assessment Center "](#) .
 - [Ejemplos de exámenes](#)
Atención: el caso de la prueba de bandeja de entrada electrónica solo existe por el momento un ejemplo AST

FORMACION

En el apartado [Formación](#) de nuestra página web, se informará de las actividades de formación que tiene previsto organizar la Representación Permanente de España ante la UE a través de su Unidad de Apoyo.